

Sesion del dia 14 de Diciembre de 1884

En el pueblo de San Quirico de Barroa a los catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco; Estando en el Corral de D. Pedro Vila en la Sala Capitular por ante mi dijo; En vista de haber transcurrido mas de una hora de las señaladas para la celebracion de las sesiones sin que hubiese asistido numero de Concejales para tomar acuerdo dio el acto por intentado y firma conmigo, de que certifico.



El Alcalde
 Pedro Vila

Miguel Martorell

Sesion del dia 21 de Diciembre de 1884

En el pueblo de San Quirico de Barroa a los veinte y un dia de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco; Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Vila y los Concejales que subscriben se abrio la sesion dando lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente manifesto a los reunidos que la presente sesion tenia por objeto el de tratar sobre cuestion de cementerios segun previene la Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion de fecha 20 de febrero de 1883. recordada por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia en 13 de Diciembre de 1884. y por